



Juanacatlan, Jalisco a 21 de julio del 2026

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Juanacatlán, Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

D.4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión

Manifestando que el ente público no publica ni genera programas y proyectos de inversión.

Atentamente,
"2026, Año de Margarita Maza Prada"

Mtro. Abraham Santillán Cortes
Encargado de la Hacienda Municipal.

